



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DOMOVESA S. A.

Se comunica al público que la compañía **DOMOVESA S. A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 7 de abril de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0002700** el **- 2 MAY 2011**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "CLÁUSULA SEGUNDA: La compañía tendrá por objeto social dedicarse a las siguientes actividades: a) estudio, diseño de proyectos, construcción de bienes inmuebles y obras civiles de todo tipo, para lo cual podrá también realizar los estudios técnicos que requieren este tipo de obras,....".

CPM/AMR
Goralia

Guayaquil,

- 2 MAY 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

